

# LOCALIDADES EN PROCESO DE DESPOBLAMIENTO EN EL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ARGENTINA. 2000-2010

#### **Edgardo Violante**

Licenciado en Ciencia Política Facultad de Ciencia Política y RRII. Universidad Nacional de Rosario, Argentina violante@live.com.ar

#### RESUMEN

Este trabajo pretende abordar las realidades demográficas, sociales y políticas de las pequeñas localidades en el área sur de la provincia de Santa Fe (Argentina), desde una amplia perspectiva asociada al enfoque del desarrollo local. De tal forma se procurará dar cuenta de una situación que en los últimos 10 años se ha tornado paradójica, pues en un marco de crecimiento sostenido de la producción agraria argentina -vinculado tanto a volúmenes como a precios-, se está registrando un notable deterioro en las condiciones sociales y económicas de cientos de pequeñas localidades ubicadas precisamente en el territorio rural pampeano. Dentro de este panorama, las localidades analizadas que se encuentran afectadas por el fenómeno del despoblamiento, muestran una situación desfavorable tanto en materia de infraestructura y servicios públicos, como en cuestiones laborales y asistenciales.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo rural, Santa Fe, localidades, despoblamiento, gobierno local.

#### **ABSTRACT**

This work will try to cover from a wide sight demographic, social and politic facts from small villages in the south of the province of Santa Fe (Argentina), focused on the perspective of local development. It will try to show a situation in which after 10 years, it has become paradoxical that inside a policy of sustainable development of agricultural production –prices and volume included-, it has been seen a notable decline in social and economical conditions of hundreds of small villages located in the Pampean rural territory. Inside this scene, villages that have become depopulated are in a hard situation about infrastructure and public services, so work and welfare matters.

**KEY WORDS:** Rural development, Santa Fe, villages, depopulation, local government.

#### INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas la región de la pampa húmeda ha experimentado una verdadera revolución productiva de la mano de la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria, acentuado aún más su perfil agro-productivo. Dentro de este contexto socioeconómico, es de resaltar como proceso contradictorio la significativa reducción demográfica de los núcleos poblacionales de menor tamaño en la región. A dichas localidades se las puede catalogar como poblaciones rurales no sólo por poseer menos de 2000 habitantes<sup>1</sup>, sino también por estar inmersas "simbólicamente" en el medio rural. A las localidades que sufren este fenómeno se las vienen denominando, de acuerdo a varias investigaciones y publicaciones2, "como pueblos en proceso de despoblamiento o como pueblos en riesgo de desaparecer".

En dichos trabajos, los criterios para definir cuando una localidad se encuentra en proceso de despoblamiento son especialmente de tipo cuantitativo. Es decir, toda localidad menor a 2000 habitantes que registra una variación intercensal negativa en los últimos 10 años, es considerada afectada por dicho fenómeno. De este modo, el sector sur de la provincia de Santa Fe inmerso completamente en la región de la pampa húmeda (la más dinámica en que lo hace a la producción agraria), presenta una cantidad considerable de localidades afectadas por el fenómeno del despoblamiento. Para dimensionar globalmente la cuestión es necesa-

rio atender a otras facetas del asunto que están más allá de lo meramente cuantitativo-demográfico. Vinculadas tanto a elementos de tipo cultural subjetivo que hacen a la socialización de los habitantes de dichas localidades, como a la estructura económica productiva y a las condiciones laborales a nivel local.

La situación de los pueblos en proceso de despoblamiento está también atravesada por relaciones políticas-administrativas de distintas índoles y varios niveles gubernamentales. Las jurisdicciones políticas provinciales y el Estado Nacional tienen responsabilidad y competencias sobre el asunto, más allá de que la cuestión en concreto se presenta en la jurisdicción localcomunal. Esto se debe a que se trata de una cuestión compleja de desarrollo local que involucra a diversos actores y organismos públicos. Ante la insatisfacción provocada por la real incomprensión de dicho fenómeno, se hace oportuno indagar sobre la situación concreta. Por ello, el presente escrito tiene como objetivo describir la incidencia de la problemática "localidades en proceso de despoblamiento" en el sector sur de la provincia de Santa Fe, reparando específicamente en las consideraciones económicas-productivas que estructuran a los territorios estudiados.

<sup>[1]</sup> Diferentes organismos abocados a cuestiones demográficas en argentina acuerdan en que cuando un núcleo de población (disperso o agrupado) no supera los 2000 habitantes es considerado área rural y a sus habitantes como pobladores rurales: Ejemplo de ello son: el Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INDEC) y los distintos institutos estadísticos provinciales

<sup>[2]</sup> La mayoría de estas investigaciones fueron llevadas adelante por la geógrafa argentina Marcela Benítez, ejemplo de ello es el informe de su tesis Doctoral titulado: "La Argentina que desaparece, desintegración de comunidades rurales y poblados en vías de desaparición".

## **METODOLOGÍA**

El trabajo se limitará a dar cuenta del despoblamiento de las pequeñas localidades en el sector sur de la Provincia de Santa Fe (Argentina) durante los últimos 10 años. A modo de "casos testigos" se abordará, por un lado, a la Localidad de La Vanguardia, población que en la actualidad cuenta con 455 habitantes (censo 2001), habiendo registrado una retracción del 18 por ciento de su población en relación con la medición anterior (censo1991). Por otro lado, se trabajará también con la localidad de Cepeda, población habitada por 434 habitantes (censo 2001) y que ha tenido una disminución del 16 por ciento de sus habitantes de acuerdo a la variación intercensal (1991-2001)<sup>3</sup>.

De allí que el objeto de esta investigación puede entenderse esencialmente como una materia de desarrollo local, ya que los actores involucrados (tanto a escala local como regional o nacional) tejen sus relaciones en un contexto enmarcado en la globalización. Como afirma Arocena, es en la dimensión menor donde los actores conforman la escena local, pues "allí convergen la necesidad de crear riqueza con la necesidad de salvaguardar los recursos naturales, la urgencia por generar empleos con la urgencia por responder a las necesidades esenciales de la población" (Arocena, 1995, Pág. 22). Así, lo local va a ser concebido no sólo como un "lugar" elegido para desplegar una estrategia de

desarrollo que se imponga ante condiciones desfavorables, sino también y sobre todo, como un "recorte" analítico-metodológico que de cuenta de las particularidades de un territorio determinado. Para definir una sociedad local, de acuerdo a lo postulado por Arocena, es necesario que ocurran un cierto número de condiciones en dos niveles concebidos como fundamentales para el análisis: por un lado el nivel socioeconómico y, por otro, el nivel cultural. El nivel socioeconómico está vinculado (para este autor) con las condiciones estructurales que permiten que una sociedad exista y se desarrolle. Este nivel está conformado por un sistema de relaciones de poder que moldea una sociedad determinada, imprimiéndole su forma y sus características. En el presente trabajo dicho nivel estaría vinculado a las condiciones más objetivas que aparecen asociadas a la cuestión, como las peculiaridades demográficas, económicas, productivas y laborales de la población local.

El nivel cultural está relacionado con la identidad colectiva del lugar. Es decir, está constituido por los sistemas de valores interiorizados en los habitantes que comparten hábitos y costumbres en un territorio determinado. En este informe esto estaría representado en las apreciaciones subjetivas que tienen los actores involucrados en la cuestión abordada, dando cuenta así de los valores que conducen a la participación social de los mismos. La perspectiva del desarrollo local orientada hacia el medio rural, procura incorporar una amplitud de criterios que de cuenta de los procesos complejos que acontecen en los territorios abordados. De tal forma, como afirma una reconocida especialista: "un análisis crítico sobre el desarrollo

<sup>[3]</sup> Por distintas fuentes informales se infiere que el proceso de despoblamiento se ha acentuado en la última década, a pesar de que al concluir este trabajo (mayo de 2012) aún no se encuentran disponibles los datos finales recogidos por el Censo 2010 a nivel localidad. Por tal motivo se ha decidido continuar la labor con los datos de la medición inmediata anterior.

rural en la actualidad exige adoptar una perspectiva que revise y conjugue aportes provenientes de diferentes escuelas disciplinarias (economía, sociología, geografía, antropología, entre otras)" (Manzanal, 2006, Pág. 25). En consecuencia, la información extraída de los censos nacionales de población y vivienda (1991, 2001, 2010)<sup>4</sup> y de los Censos agropecuarios (1988, 2002)<sup>5</sup> fue complementada por entrevistas a referentes políticos y sociales situados en el territorio estudiado, al tiempo que se recurrió al soporte visual ofrecido por la Infraestructura de Datos Espaciales de Santa Fe (IDESF), para situar y exponer gráficamente a la región y a las localidades abordadas.<sup>6</sup>

# LA CUESTIÓN EN EL TERRITORIO: SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe (Argentina) establece para su división administrativa y política distintas categorías de distrito local: en primer lugar, dispone que las localidades mayores a 10.000 habitantes sean consideradas ciudades, divididas a su vez en dos categorías: las que superan los 200.000 habitantes (sólo Santa Fe y Rosario) son catalogadas de primera categoría; y las que están por debajo de esa cifra (46 ciudades) cuentan como municipios de segunda categoría. Por otro lado existen las comunas, que son las poblaciones menores de 10.000 habitantes (314 unidades políticas). Las comunas a las vez se subdividen en dos tipos : las de menor tamaño que poseen como órgano de gobierno una Comisión Comunal de 3 miembros, y las de mayor población que tienen una Comisión Comunal compuesta de 6 miembros; disponiendo ambas comisiones políticas similares atribuciones administrativas. Así, en la Provincia de Santa Fe a la localidad que posee menos de 10.000 habitantes se las denomina comúnmente como pueblo, y a la que supera dicho número se la llama ciudad. De esta forma se aprecia cómo el criterio demográfico es utilizado como una variable relevante a la hora de asignar jerarquía a la organización política local en el territorio santafesino. De acuerdo a las proyecciones de población para el año 20088 la provincia estaba compuesta por 362 distritos de los cuales 195 (54%) serían pequeñas localidades con menos de 2.000 habitantes y 167 (46%) con más de 2.000 habitantes. Por otro lado, la provincia cuenta con una gran concentración poblacional en los dos centros urbanos principales: Rosario y Santa Fe, en los cuales viven el 39,2% y el 15,5% de la población provincial respectivamente.

En tanto que, para su división administrativa, la provincia de Santa Fe establece 19 particiones distritales denominadas departamentos, los cuales están compuestos por comunas y municipios lindantes y cuentan con una localidad que oficia de cabecera (generalmente, aunque no en todo los casos, es la más poblada del departamento). En la localidad cabecera se erigen las distintas delegaciones administrativas provinciales que operan en el territorio. La pro-

<sup>[4]</sup> Indec http://www.indec.gov.ar/

<sup>[5]</sup> Censos agropecuarios 1988, 2002

<sup>[6]</sup> http://www.idesf.santafe.gov.ar/idesf/index.php/inicio

<sup>[7]</sup> Según la Ley Orgánica de Comunas de la Provincia de Santa Fe Nº 2439

<sup>[8]</sup> IPEC Santa Fe

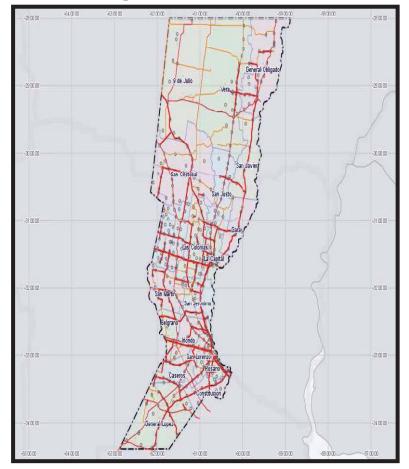
vincia de Santa Fe, después de la provincia de Buenos Aires, es la segunda jurisdicción argentina en cantidad de localidades afectadas por el proceso de despoblamiento según lo demostrado en varios traba-

jos de investigación fundamentados en datos censales. Dentro de Santa Fe, el sector sur, inmerso completamente en la pampa húmeda, también se encuentra singularmente perjudicado por dicho fenómeno. En el siguiente cuadro se puede observar la dimensión de la cuestión entre los distin-

Cuadro Nº 19

Departamentos del sur de la provincia de Santa Fe.	Cantidad de Localidades en proceso de despoblamiento.
Belgrano	1
San Lorenzo	3
Iriondo	3
Rosario	4
Caseros	5
General López	9
Constitución	11

Grafico Nº 1 Mapa de la Provincia de Santa Fe<sup>10</sup>



[9] Elaboración propia en base a los datos del Censo 2001.

<sup>[10]</sup> Infraestructuras de Datos Espaciales Provincia de Santa Fe (IDESF)

tos departamentos que conforman el sector sur de la provincia.

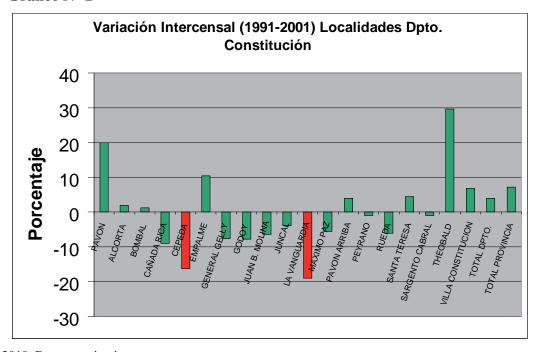
#### EL DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN.

El departamento Constitución, donde se hallan las localidades que son objeto de esta investigación, cuenta con 18 localidades constituidas en comunas y un municipio de segunda categoría (Villa Constitución) que se erige como cabecera del distrito. La población total del departamento es de 86.091<sup>11</sup> habitantes, siendo el 8º distrito más poblado de la provincia. Con una superficie de 3225 Km2, limita al norte con los departamentos Rosario y San Lorenzo; al oeste con el departamento General López; al sur con la Provincia de Buenos Aires (Partidos de Pergamino y San Nicolás); y al este con el frente ribereño del Paraná que separa la Provincia de Santa Fe con la Provincia de Entre Ríos.

El departamento Constitución en el periodo inter-

censal 1991-2001 tuvo un crecimiento demográfico por debajo de la media provincial<sup>12</sup>, impulsado principalmente por el aumento poblacional de la ciudad de Villa Constitución (la ciudad cabecera) que representa más del 50 por ciento de la población total del mismo. Sin embargo 11 localidades del departamento registraron una variación negativa de su población, como indica el siguiente gráfico (grafico Nº2), destacándose el pronunciado decrecimiento de la localidades de La Vanguardia y Cepeda, ambas objeto de estudio de esta investigación. Todas las localidades que han decrecido en su población se hallan hacia el interior del departamento Constitución, enmarcadas en un contexto eminentemente rural donde las actividades asociadas al agro constituyen el eje fundamental de las tareas productivas. Dichas particularidades

Grafico N° 2



<sup>[11]</sup> Censo 2010, Datos provisorios.

<sup>[12]</sup> Tendencia que se repitió en la última medición censal, pues la Provincia de Santa Fe creció el 6,5% entre los años 2001 y 2010 y el Departamento Constitución creció el 4,7 % en el mismo período (Indec, Censo 2010)

condicionan los perfiles productivos y las identidades culturales de las poblaciones, que en muchos casos se fueron debilitando al calor de las reconversiones de las tareas rurales y del cambio de paradigma producto de la aplicación de nuevos patrones productivos.

Productivamente hablando, dentro del departamento Constitución existe dos áreas bien delimitadas: una recostada sobre el río Paraná (específicamente en la ciudad de Villa Constitución), con un perfil Industrial-siderúrgico y de centro regional de servicios, con buena conectividad hacia las principales áreas urbanas del país (Rosario y Buenos Aires) y otra dedicada exclusivamente a la agricultura intensiva, ubicada al oeste, hacia el interior del departamento, abarcando a pequeñas y medianas localidades inmersas plenamente en el medio rural. En este último sector se ubican la mayoría de las 270.000 hectáreas agropecuarias que cuenta el departamento, distribuidas en un total de 1641 explotaciones agropecuarias, donde el rango de establecimientos que van de las 200 a las 500 hectáreas representan el 34 % sobre el total de tierras trabajadas<sup>13</sup>.

Según lo registrado en las últimas mediciones disponibles<sup>14</sup>, entre las tierras implantadas con cultivos en el departamento Constitución (que a la vez son la abrumadora mayoría, ya que la ganadería es casi in-

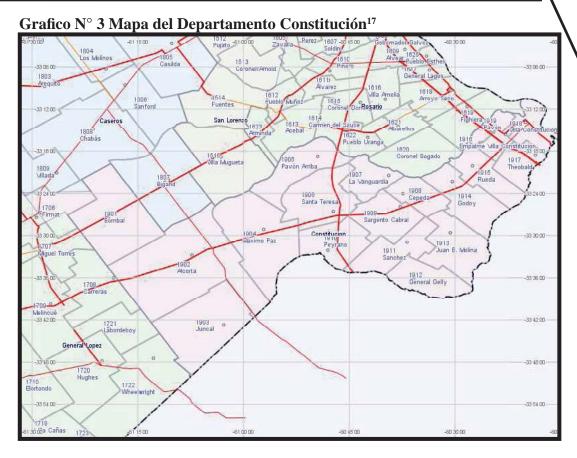
existente), las oleaginosas representan algo más que el 60 % de las mismas, seguidas por el cultivo de granos para cereal con casi el 26 % y muy por detrás se ubican los cultivos de cuidado intensivo (industriales, cultivos para semillas, legumbres, forrajeras, hortalizas, flores de corte aromáticas, medicinales y condimentarías, y frutales). Con respecto a las modalidades de tenencia de la tierra, el departamento Constitución sobresale del resto de la provincia por la existencia de un alto porcentual de contrato accidental, el cual alcanza aproximadamente al 60 % de las tierras, mientras que en el total provincial dicha modalidad se presenta apenas en el 7 % de las tierras<sup>15</sup>. Así, en el departamento sureño predomina el modo de tenencia y explotación más alejado de las tradiciones de arraigo a la tierra, de la estabilidad del productor en un mismo sitio y de la conservación de suelo, puesto que según el Indec el "contrato accidental es aquel por el cual se adquiere el uso y goce de un predio por un tiempo limitado (no más de dos años), acorde con la actividad productiva. Según la ley, el contrato accidental se establece por un máximo de dos cosechas, es decir, por menos de dos años, y puede ser renovado"16. De está manera la agricultura en el sector sur de Santa Fe, específicamente en el departamento Constitución, se estaría transformando en un actividad cortoplacista destinada a redituar ganancias inmediatas a grandes inversores, dejando de lado las actividades productivas prediales de los pequeños y medianos productores rurales, los cuales en su buena mayoría devienen en meros rentistas.

<sup>[13]</sup> Datos ofrecidos por el Censo Nacional agropecuario 2002.

<sup>[14]</sup> Censo Nacional agropecuaria 2002

<sup>[15]</sup> Ibídem.

<sup>[16]</sup> Censo Nacional agropecuaria 2002. Glosario



# COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OB-TENIDOS LUEGO DE INVESTIGAR EN LAS LOCALIDADES DE LA VANGUARDIA Y CEPEDA.

#### Perfiles políticos-institucionales

Las localidades de La Vanguardia y Cepeda tienen un origen similar asociado fundamentalmente al emplazamiento de una estación ferroviaria, destinada al transporte de materias primas agropecuarias durante el auge del modelo agroexportador en Argentina (1880-1930). Así, los primeros pobladores fueron inmigrantes decididos a trabajar la tierra. En las dos localidades también se constituyeron los gobiernos comunales del segundo tipo (3 miembros titulares), con la diferencia de que la Comuna de Cepeda tiene bajo su jurisdicción al pequeño poblado de Stephenson donde en la

actualidad residen unas 80 personas.

En los últimos 10 años la "vida política local" de cada pueblo ha tenido su dinamismo respecto a la competencia partidaria en las elecciones para renovar a la Comisión Comunal. las cuales se realizan cada dos años. Los dos partidos políticos con presencia nacional (PJ y UCR), se presentaron en casi todas las elecciones con sus candidatos locales en las dos poblaciones. En La Vanguardia, el Presidente Comunal (UCR en el FPCS) alinea su proyecto político local con la gestión Provincial del Frente Progresista Cívico y Social, de hecho el plazo de casi todos sus mandatos se corresponden con las administraciones de Hermes Binner y Antonio Bonfatti. Por tal motivo la

Comuna de La Vanguardia tiene una relación cordial y directa con las distintas áreas de gobierno de la Provincia de Santa Fe. Algo distinto ocurre en Cepeda que, desde el año 2001, gobierna una persona referenciada con el Partido Justicialista. Por ello, sus estrategias políticas -más allá de tener una buena relación con la gestión provincial- están orientadas al sostenimiento de un vínculo fluido con el gobierno Nacional. Tal es así que su Presidente Comunal viaja con relativa frecuencia a Capital Federal y conoce muchos de los programas nacionales orientados al desarrollo de las pequeñas localidades, pues ha gestionado algunos de ellos en los últimos años.

En consecuencia, lo que es Santa Fe (FPCS) para La Vanguardia es Buenos Aires (PJ) para Cepeda. De tal forma las relaciones partidarias se vuelven cruciales a la hora de entablar vínculos con los niveles superiores de gobierno desde las pequeñas localidades con la finalidad de obtener recursos o implementar políticas públicas. En lo que concierne a la situación presupuestaria, las dos Comunas muestran relativa normalidad en sus cuentas, ya que reciben, correspondientemente, en tiempo y forma los pagos de la coparticipación Provincial y Nacional.

Proceso de despoblamiento en las dos localidades.

La magnitud del proceso de despoblamiento es significativa en los dos casos, ello se

aprecia tanto en datos arrojados en las mediciones censales (con una retracción cercana al 20 % de la población) como en las entrevistas realizadas en las localidades, donde en todos los casos los pobladores reconocen que dicha situación tiene sus orígenes muchos años atrás. En La Vanguardia se ha constatado, luego de las entrevistas, que los principales destinos de emigración son fundamentalmente los pueblos vecinos (todos ellos más importantes en población), seguidos por la ciudad de Rosario y en menor medida Villa Constitución; mientras que en Cepeda las personas consultadas mencionan como el principal lugar de emigración de los antiguos pobladores, la aglomeración poblacional constituida por las ciudades de Villa constitución y San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).

Simultáneamente, en las dos localidades se evidencia el mismo proceso de erosión de la población rural, dispersas (Colonia) al interior de los distritos, hecho que un referente intelectual g<sup>18</sup> de Cepeda denomina como la "desaparición de la chacra" y lo asocia a la tecnificación del agro. A simple vista, en el trato cotidiano, en las dos localidades se aprecia una preponderancia de los grupos etarios de adultos mayores producto de la emigración de la población más joven. Por otra parte, en las dos localidades aparece como único paliativo a la erosión poblacional la presencia de grandes empresas que contratan (y trasladan exclusivamente) personal local para sus plantas industriales de la zona, siendo dos casos destacados la metalúrgica de capitales brasileros "Randon" y el frigorífico "Paladini."

Infraestructura, Instituciones y servicios públicos.

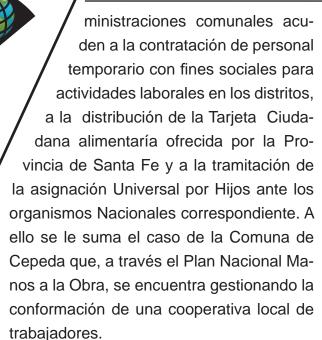
Las dos localidades sufren carencias notables en lo que hace a infraestructura y servicios públicos. Dentro de la gravedad de la situación resalta el caso desfavorable de La Vanguardia, pues es la única localidad del departamento Constitución que carece de una conexión vial asfaltada en algunos de sus ingresos terrestres, de tal forma a la localidad se accede exclusivamente por un camino "mejorado" de ripio o por otros caminos alternativos de calzada natural. Esto implica que en temporadas de lluvias la población quede totalmente aislada de toda la región sur de Santa Fe, situación que hace imposible el funcionamiento y la viabilidad de cualquier tipo de trasporte público de pasajeros. En otra parte, la ausencia tanto de gas de red como de servicio cloacal complota fuertemente contra la futura radicación de emprendimientos industriales, los cuales son atraídos por áreas y localidades (cordón Industrial por ejemplo) que cuentan con estos servicios disponibles permitiendo bajar sustancialmente los costos de producción. Positivamente, en las dos poblaciones desde hace 3 años la educación formal secundaria, que antes obligaba a la emigración de los jóvenes hacia localidades vecinas, se encuentra cubierta mediante la conformación de un núcleo secundario rural en cada una de ellas

Situación económica-productiva y social.

Tanto Cepeda como La Vanguardia son localidades preeminentemente rurales en lo que hace a sus perfiles productivos e identidades culturales. Las dos localidades pertenecen a la región más dinámica de la provincia -y del país- en cuestiones vinculadas a la producción agrícola. Así, los procesos de agriculturización y de sojización (avance de la soja por sobre el resto de los cultivos) se

dieron en casi la totalidad de las tierras de sus distritos. Por su parte, la tecnificación del agro es distinguida por todos los consultados en cada una de las localidades. En consecuencia, dicha transformación, junto a las nuevas técnicas de cultivo, estaría influyendo tanto en la viabilidad de los pequeños productores como en los requerimientos de mano de obra del sector asalariado en los pequeños pueblos. En contraposición aparecen grandes productores agropecuarios, casi en su totalidad de otros lugares, que explotan grandes extensiones de tierra asistidos por contratistas rurales, los cuales por la naturaleza itinerante de su trabajo no están insertos en las "economías" de los pequeños pueblos y en todos los casos emplean escasa mano de obra, muchas veces también residente en otros lugares. Por ello, la actividad agrícola en las pequeñas poblaciones se vuelve una especie de economía "extractiva", donde el crecimiento de la producción no repercute positivamente en el bienestar de la sociedad local. En dicho contexto, La Vanguardia aventaja a Cepeda respecto a la generación de ocupaciones laborales genuinas por fuera del sector primario, fundamentalmente por la existencia de una única empresa metalúrgica destinada a producción de tinglados y galpones que "exporta" toda su producción hacia otras localidades, especialmente a Rosario.

Ante la difícil y compleja situación laboral, las Comunas de las dos localidades hacen de la asistencia social un elemento de intervención recurrente. Así, las dos ad-



**CONCLUSIONES** 

A pesar de no contarse con acceso a los últimos datos del censo 2010, se puede considerar, por lo registrado, en las dos localidades testigos (La Vanguardia y Cepeda) que la problemática "localidades en proceso de despoblamiento" tiene una incidencia y una magnitud significativa en el sector sur de la Provincia de Santa Fe; afectando no sólo a pequeños poblados (menores a 2000 habitantes) sino también a localidades de mayor tamaño. A su vez la reducción demográfica en las localidades conduce a que los núcleos poblacionales pierdan una suerte de "escala crítica", situación que hace inviable y costosa la provisión de algunos servicios públicos. Este fenómeno asociado a la escala local, también repercute sobre las oportunidades para el desarrollo de actividades comerciales y de servicios que son afectadas por la merma de potenciales clientes y consumidores: condicionando de tal forma la situación laboral de muchos de los habitantes

jóvenes que se ven obligados a emigrar, cerrándose así un círculo vicioso que retroalimenta a la situación en cuestión.

Precisamente, como arriba se aclara, las posibilidades del desarrollo de un proyecto industrial -que genere valor agregado en origen y emplee a personas de lugar- se ven disminuidas por la falta de inversión en una infraestructura adecuada. El criterio cuantitativo del estudio (Nº de habitantes), es útil para recortar metodológicamente la cuestión y alertar sobre las condiciones desfavorables de los pequeños pueblos en una de las zonas más prospera del país. Sin embargo, la magnitud de la misma se expresa-como se ha podido observar- en otras aristas que hacen a las condiciones económicas-productivas de las pequeñas localidades. Tal es así que las trasformaciones económicas ocurridas en el sector agrario en los últimos años llevaron al deterioro de las fuentes laborales y al agravamiento de la situación social al interior del espacio rural. En consecuencia, los procesos de sojización y concentración de la tierra, acontecidos desde hace más de una década en la Argentina, tienen una fuerte incidencia en las pequeñas localidades del sur de Santa Fe

Por otro lado, la subjetividad de los pobladores de las pequeñas localidades, cuyo estudio fue dejado de lado en otros trabajos sobre la cuestión, juega un papel relevante a la hora "definir" los perfiles productivos, pues en un marco de crecimiento sostenido de la rentabilidad de la producción agraria los productores agropecuarios están siendo beneficiarios de un excedente económico que en la mayoría de los casos no se vuelca en actividades y proyectos productivos locales. El criterio cuantitativo que refiere a la retracción demográfica es importante. Empero, es en parte el resultado de una pluralidad de causas que operan al in-

terior del espacio rural argentino. Así, el despoblamiento es una cara visible de las condiciones socio-estructurales que muchas veces aparecen ocultas o disimuladas en otros trabajos. De tal forma, los elementos cuantitativos del fenómeno "localidades en proceso de despoblamiento" son apenas un indicio de una situación con profundas consecuencias sociales que se proyectan más allá de los pequeños pueblos llegando a un sinnúmero de localidades en la pampa húmeda. Estas peculiaridades llevan a plantear la necesidad de futuras investigaciones sobre la cuestión, ampliando el estado actual del conocimiento sobre las condiciones productivas y sociales de las localidades rurales.

Con respecto a las políticas públicas que interpelan a la problemática desde los distintos niveles de gobierno existe una diversidad de escenarios. Desde el nivel Nacional se observa un replanteo (implícito) de las políticas públicas dirigidas al ámbito rural posterior al conflicto campo-gobierno del año 2008. En la misma dirección se aprecia una revitalización de las acciones dirigidas a las pequeñas localidades del interior del país en una atmósfera signada por la recuperación de la legitimidad política del Estado Nacional. Desde la Provincia de Santa Fe no existen políticas dirigidas específicamente a la cuestión, y cuando se aborda la situación del territorio rural pampeano se hace énfasis casi exclusivamente en los productores agrarios capitalizados (en tantos actores dinámicos de la económica provincial), "desatendiendo" el presente desfavorable del resto de los pobladores que integran el amplio universo de la ruralidad provincial.

Por último, los gobiernos comunales de las pequeñas localidades son los que se encuentran afectados directamente por el problema en cuestión; puesto que la Comuna local se constituye como el único órgano político a la hora de resolver los problemas sociales en el territorio. Como se ha constatado en el trabajo, los Presidentes Comunales, debido a la cercanía de funciones, gozan de una gran legitimidad política de origen al interior de sus localidades. Así los presidentes comunales que son los encargados de llevar adelante casi todas las iniciativas tendientes a la ejecución de las políticas públicas en sus distritos, al mismo tiempo son los principales referentes en promocionar y patrocinar el desarrollo integral de sus comunidades propendiendo la generación de mayores oportunidades. En consecuencia, a la figura del Presidente Comunal en la Provincia de Santa Fe se la puede catalogar, a pesar de todas las limitaciones, como un "incipiente" agente de desarrollo, es decir "un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes, incorporar propuestas de concertación y de ofrecer el diseño de la actuaciones necesarias." (Madoery, 2003, Pág.10). De este modo, los jefes comunales locales se constituyen en actores claves al momento de pensar una futura política de desarrollo territorial en las pequeñas localidades de la Provincia de Santa Fe.

# **BIBLIOGRAFÍA**

AROCENA, J. 1995 El desarrollo Local, un desafío contemporáneo, centro latinoamericano de economía humana, Universidad



Católica del Uruguay, Editorial Nueva sociedad, Venezuela.

BENITEZ, M. 2000 "La Argentina que desaparece, desintegración de comunidades rurales y poblados en vías de desaparición". Tesis de Doctorado. Universidad de Belgrano. Serie de estudios para graduados. Univ. De Belgrano. N° 12. Buenos Aires,.

CASTELLANOS, J. 2004 "Desaparición de la chacra en el distrito Cepeda" En: Cepeda: Estudios sobre la historia de un pueblo en el centenario de su fundación." Serra, María de los Ángeles. Sección Historia Instituto del Profesorado Nº3 Eduardo Lafferriere y Comuna de Cepeda. Rosario.

Infraestructuras de Datos Espaciales Provincia de Santa Fe (IDESF) http://www.idesf.santafe.gov.ar/idesf/index.php/inicio

Instituto nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (Indec) Censos: 1991, 2001, 2010. Censos Agropecuarios: 1988 y 2002 http://www.indec.gov.ar/

Ley Orgánica de Comunas de la Provincia de Santa Fe Nº 2439.

MADOERY, O 2003¿Cómo aproximarnos al desarrollo local desde una perspectiva política?, en Revista Desarrollo y Región, Instituto de Desarrollo Regional, Rosario,

MANZANAL, M. 2006 "Regiones, territorios e instituciones del Desarrollo Rural". En Desarrollo Rural: Organizaciones, instituciones y territorio" Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo; Lattuada, Mario (compiladores) CICCUS, Buenos Aires.